

Último dato

[Volumen de personas beneficiarias e importe en prestaciones económicas para personas con discapacidad, por tipo de prestaciones. 2023](#)

**5.04 Prestaciones económicas PCD**

	<b>Personas beneficiarias</b>	<b>Gasto global al mes</b>	<b>Cuantía por persona/mes</b>
Subsidio garantía ingresos mínimos	2.943	510.097,83	173,3
Subsidio ayuda de tercera persona	282	19.161,79	67,9
Subsidio por gastos transporte	732	57.189,86	78,1
Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	4.633	0	0
<b>Total</b>	<b>8.141</b>	<b>586.449,77</b>	<b>72,0</b>

Nota: el total de beneficiarios no tiene por qué coincidir con la suma de prestaciones ya que un mismo beneficiario puede cobrar más de una. Sin datos del País Vasco y Navarra.

N.P. No procede.

**Compartir:**

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Linkedin](#)

Cruces básicos

[Volumen de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad, en función de diversas variables. 2023](#)

**5.04**

**Segmentación**

		<b>Subsidio garantía de ingresos mínimos</b>	<b>Subsidio ayuda por tercera persona</b>	<b>Subsidio movilidad y compensación por gastos de transporte</b>	<b>Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica</b>	<b>Total*</b>
Sexo	Hombres	205	30,0	238,0	2.163	2.559
	Mujeres	2.737	252,0	494,0	2.470	5.582
Edad	Menor de 20	0	0	38,0	30	67
	20 a 29	0	0	24,0	52	76
	30 a 39	0	0	36,0	219	252
	40 a 49	0	0	73,0	257	328
	50 a 59	269	42,0	85,0	374	699
	60 a 69	584	53,0	137,0	511	1.193
	70 a 79	1.039	110,0	146,0	370	1.510
	80 y más	3.293	246,0	347,0	4.284	7.764
Tipo de discapacidad	Física	1.893	282,0	624,0	3.082	5.509
	Psíquica	610	64,0	85,0	1.127	1.756
	Sensoriales	440	17,0	24,0	424	876
Dependencia económica	Independiente	186	22,0	343,0	2.859	3.352
	Familia a su cargo	159	15,0	99,0	290	534
	Dependiente de unidad familiar	2.598	245,0	290,0	1.484	4.255
<b>TOTAL</b>		<b>2.943</b>	<b>282,0</b>	<b>732,0</b>	<b>4.633</b>	<b>8.141</b>

\*El total de beneficiarios no tiene por qué coincidir con la suma de los beneficiarios según clase de prestación, ya que un mismo beneficiario puede recibir más de una prestación. Sin datos del País Vasco y Navarra.

## Compartir:

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Linkedin](#)

### Comparativa autonómica

[Cobertura, importe medio mensual, gasto por habitante y gasto por beneficiario de prestaciones económicas para personas con discapacidad, por comunidades autónomas. 2023](#)

#### 5.04 CCAA

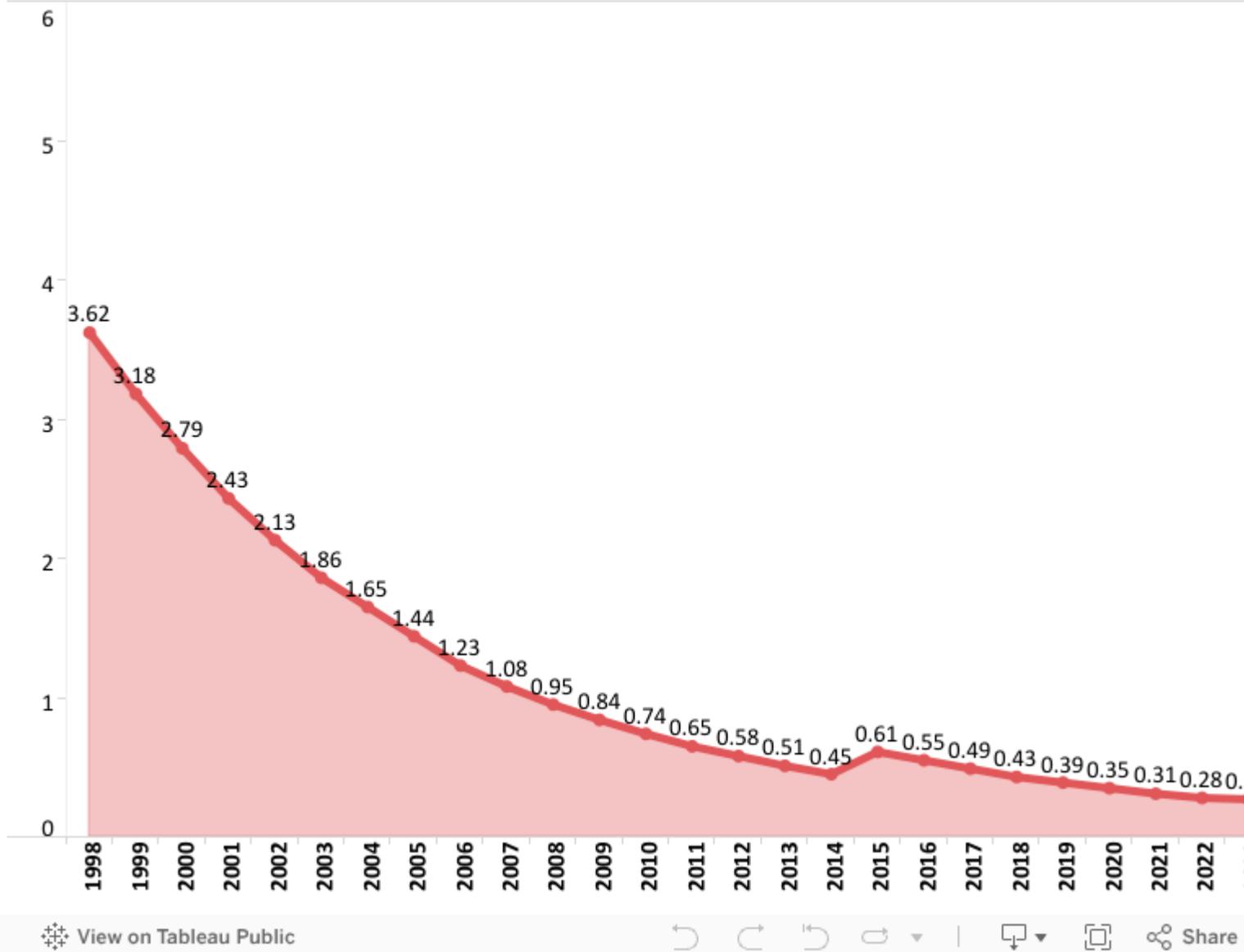
	Importe medio mensual (en euros)	Gasto por habitante (en euros)	Gasto por beneficiario/a (en euros)	Diferencia media gasto/benef (Media=100 )
Andalucía	132.690	0,02	110,0	152,7
Aragón	19.331	0,02	82,3	3,5
Asturias, Principado de	23.489	0,03	90,3	3,9
Baleares, Illes	5.906	0,01	190,5	8,2
Canarias	5.932	0,0	54,9	2,4
Cantabria	10.963	0,03	168,7	7,2
Castilla - La Mancha	29.220	0,02	19,4	0,8
Castilla y León	49.064	0,04	42,7	1,8
Cataluña	61.201	0,01	170,5	7,3
Comunitat Valenciana	70.233	0,02	75,4	3,2
Extremadura	20.428	0,03	164,7	7,1
Galicia	22.576	0,01	137,7	5,9
Madrid, Comunidad de	54.836	0,01	63,0	2,7
Murcia, Región de	51.833	0,05	65,1	2,8
Navarra, Comunidad Foral de	0	0	0	-
País Vasco	0	0	0	-
Rioja, La	2.859	0,01	92,2	4
Ceuta	5.322	0,09	87,2	3,7
Melilla	20.569	0,36	84,6	3,6
<b>Total</b>	<b>586.450</b>	<b>0,02</b>	<b>72,0</b>	<b>3,1</b>

## Compartir:

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Linkedin](#)

### Evolución

[Evolución del número de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. 1998-2023](#)



**Explicación del gráfico:**

Este gráfico de barras muestra la evolución entre 1998 y 2023 del volumen de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad para cada 1000 habitantes. El eje vertical corresponde a la tasa de beneficiarios por cada 1000 habitantes y el horizontal a los años de referencia de los datos. Los valores que muestra el gráfico con los siguientes. Volumen de personas beneficiarias: año 1998, 3,62; año 1999, 3,18; año 2000, 2,79; año 2001, 2,43; año 2002, 2,13; año 2003, 1,86; año 2004, 1,65; año 2005, 1,44; año 2006, 1,23; año 2007, 1,08; año 2008, 0,95; año 2009, 0,84; año 2010, 0,74; año 2011, 0,65; año 2012, 0,58; año 2013, 0,51; año 2014, 0,45; año 2015, 0,61, año 2016, 0,55, año 2017, 0,49, año 2018, 0,43. año 2019, 0,39. año 2020, 0,35. año 2021, 0,31. año 2022 0,28. año 2023 0,27.

**Compartir:**

- [Facebook](#)
- [Twitter](#)
- [Linkedin](#)

## Principales resultados

- Las 8.141 personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad representan un 1,8% de todos los beneficiarios de prestaciones no contributivas y tienen una cobertura muy baja (0,27 personas beneficiarias por cada mil habitantes), algo comprensible teniendo en cuenta que las dos principales partidas: el subsidio de garantía de ingresos mínimos y el subsidio por ayuda de tercera persona, ya están derogadas y en proceso de desaparición.
- El importe medio mensual total que se destina a estas ayudas supera los 586.449,77 millones de euros, lo que supone 0,02 euros mensuales por habitante y un gasto promedio de apenas 72 euros mensuales por cada persona beneficiaria, pues si bien se establecen cuantías fijas –y no revisables– para cada tipo de prestación como, un mismo beneficiario puede disfrutar de varias, el importe final por usuario se ve modificado.
- Si analizamos la distribución de estos subsidios por determinadas variables demográficas, podemos observar que, en función del sexo, son subsidios principalmente percibidos por mujeres (un 68,6%), sobre todo cuando se trata de los subsidios de garantía de ingresos mínimos (93%) y de ayuda por tercera persona (89,4%). Dado el momento temporal en el que se crearon y se concedieron, apenas son beneficiarios de ellos la población joven: más de dos de cada tres beneficiarios tiene 70 años o más (incluso el 95,4% 80 años o más).
- Atendiendo al tipo de discapacidad, en su mayoría son percibidas por personas cuya discapacidad principal es física (un 67,7%), en un 21,6% con discapacidades psíquicas y un 10,8% de carácter sensorial. En cuanto a la situación familiar, la mayoría de los que los perciben son dependientes de su unidad familiar, por un 41,2% independientes y un 6,6% con familia a su cargo. Esta situación de dependencia familiar tiene mayor incidencia en el caso de los subsidios de garantía de ingresos mínimos y de ayuda por tercera persona, en los cuales prácticamente 9 de cada 10 son dependientes de su unidad familiar.
- La tasa de cobertura más baja de este tipo de prestaciones se registra en Navarra, País Vasco y Baleares, mientras que la cobertura más alta se registra en Ceuta y Melilla.
- Como el resto de las prestaciones de este tipo, y teniendo en cuenta su derogación a partir de 1990, su número de beneficiarios, así como su cobertura poblacional, se ha ido reduciendo de forma notable con el tiempo, con una cobertura en 2023 de tan solo el 0,27.